



ACTUACIONES RECOGIDAS EN LA PGA	DIFICULTADES	LOGROS	PROPUESTAS DE MEJORA
<b>OBJETIVO 1: Identificar necesidades en el alumnado para ofrecer una pronta respuesta educativa.</b>			
<p>1.1.- Evaluaciones psicopedagógicas, elaborar informes y dictámenes, ya sean nuevos y/o actualizaciones.</p>	<p>- A la espera de recibir la valoración realizada por el área de salud (USMIJ o servicio de neurología pediátrica):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Una alumna de 5º de E.P.</li> <li>● Una alumna de 4º de E.P.</li> <li>● Dos alumnos de 3º de E.P.</li> </ul> <p>- Se encuentran en proceso de valoración psicopedagógica 4 alumnos/as del centro.</p>	<p>- Se ha revisado y actualizado 1 informe de alumnado ACNEAE de 6º de E.P. por cambio de etapa, pasa a la ESO.</p> <p>- Se ha realizado un nuevo informe de evaluación psicopedagógica para una alumna de 5º de E.P. que ha sido derivada a USMIJ por posible TDAH.</p> <p>- Se ha realizado un nuevo informe de evaluación psicopedagógica para una alumna de 4º de E.P. que ha sido derivada a USMIJ por posible TDAH.</p> <p>- Se encuentra en proceso de evaluación psicopedagógica una alumna de 4º de E.P. que presenta absentismo escolar y desajuste curricular.</p> <p>- Se ha realizado un nuevo informe de evaluación psicopedagógica para una alumna de 4º de E.P. diagnosticada de TDAH y con medicación.</p>	<p>- Promover el desarrollo de programas de inclusión educativa para toda la comunidad educativa:</p> <p>1.- Es deseable que el profesorado amplíe las formas de presentar la información al alumnado, y que ofrezca la posibilidad de responder de maneras diferentes a tareas diversas que persigan los mismos objetivos. El profesorado debe conocer las diferentes medidas de inclusión educativa recogidas en el Decreto 85 y ponerlas en práctica teniendo presente las características de su alumnado. El profesorado debe establecer cauces de participación y colaboración con las familias (rutinas escolares, agenda, tareas, controles, talleres, situaciones interactivas...)</p>



		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha realizado un nuevo informe de evaluación psicopedagógica para un alumno de 3º de E.P. diagnosticado de TDAH, que no toma medicación porque le sienta mal según los progenitores.</li> <li>- Se ha realizado un nuevo informe de evaluación psicopedagógica para un alumno de 3º de E.P. diagnosticado de TDAH, con medicación.</li> <li>- Sigue paralizado el proceso de evaluación psicopedagógica de un alumno con crisis epilépticas de 2º de E.P. por posible TDAH, que en este momento le están cambiando y reduciendo la medicación y no termina de estar ajustada para proceder a su valoración.</li> </ul>	<p>2.- El alumnado ha de implicarse en el aprendizaje, querer aprender y participar siempre desde sus posibilidades.</p> <p>3.- Las familias han de implicarse en el proceso educativo de sus hijos/as, participar y colaborar en el centro escolar como miembros activos de la comunidad educativa, así como comprometerse a mejorar su competencia parental.</p>
<p>1.2.- Facilitar el asesoramiento, trámite y seguimiento de la beca para ACNEAE del MECD a las familias que lo demanden.</p>		<p>- Se ha ofrecido la beca a las familias de dos alumnos ACNEE del segundo nivel del segundo ciclo de la educación infantil y de 6º de educación primaria, una de ellas no ha querido presentarla y a la otra la hemos ayudado a cumplimentarla.</p>	<p>- Seguir prestando este servicio.</p>
<p>1.3.- Intervenciones psicopedagógicas.</p>		<p>- Se han realizado algunas intervenciones educativas con alumnado y sus familias para abordar pautas educativas en casa, dificultades puntuales bien académicas, personales o familiares. Todas ellas con resultados positivos y satisfacción de los implicados.</p>	<p>- Seguir potenciando estas intervenciones debido a que ayudan a los progenitores a mejorar su competencia parental.</p>



		<ul style="list-style-type: none"><li>- La mayoría en entrevista individual, algunas por EducamosCLM.</li></ul>	
1.4.- Evaluaciones del profesorado especialista de AL.		<ul style="list-style-type: none"><li>- La maestra de AL ha realizado las evaluaciones iniciales de todo el alumnado de AL para comprobar como inician el curso y ajustar la respuesta educativa a sus características.</li><li>- La maestra de AL ha realizado 3 evaluaciones del lenguaje oral, dos en 1º y uno en 3º.</li><li>- Al no haber disponibilidad horaria para atender a más alumnos/as, se ha hecho un seguimiento de tres alumnos ofreciéndoles pautas y materiales a los padres para trabajar en casa, ya que no presentan retraso en el lenguaje. El curso que viene se les revisará para ver evolución y tomar decisiones.</li><li>- Este año se han dado de alta voluntaria tres alumnos/as, uno de 2º y otro de 5 años. Otra alumna de 5º por traslado a otro colegio.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Seguir realizando las evaluaciones que el alumnado precise.</li></ul>
1.5.- Intervenciones de la PTSC. * Estudio y seguimiento del listado de alumnos/as con		<ul style="list-style-type: none"><li>- Como en cursos anteriores, se ha asignado una PTSC al centro compartida con el IES Blas de Prado de Camarena, Toledo. La heterogeneidad de nuestro alumnado, la variada tipología familiar, las características tan diversas a nivel sociocultural y</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Sería necesario aumentar el tiempo de permanencia de la PTSC en el centro, para continuar con el seguimiento del alumnado y afianzar las relaciones de cooperación y trabajo con las familias.</li></ul>



<p>dificultades sociofamiliares o riesgo de exclusión social.</p> <p>* Seguimiento y actualización a través de entrevistas con PTSC y Orientador para conocer las características, dificultades y necesidades de los menores y sus familias y derivación a recursos externos cuando ha sido necesario.</p> <p>* Desarrollo de programas en el centro como el de absentismo escolar o acompañamiento familiar y coordinación con servicios externos.</p>		<p>económico, así como ciertas características singulares de nuestro centro, hacen necesario que se establezcan programas y protocolos preventivos de cara a garantizar la calidad de la educación para todo el alumnado. Y, muchos de estos programas son llevados a cabo por la PTSC.</p> <p>- Al principio de curso se realizó un análisis de la realidad del centro para dar una respuesta adecuada.</p> <p>Para ello se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li><input type="checkbox"/> Coordinación con el Equipo directivo y el orientador del centro, para establecer líneas de actuación.</li><li><input type="checkbox"/> Lectura de las entrevistas realizadas por la PTSC del curso anterior.</li><li><input type="checkbox"/> Coordinación con Servicios Sociales.</li></ul> <p>A lo largo del curso, se ha realizado seguimiento de las familias en coordinación con el Orientador del centro, así como con los Servicios sociales de la localidad de Métrida. Además, se han llevado a cabo, entrevistas personales y /o telefónicas con las familias y el alumnado.</p>	<p>Así como poder llevar a cabo más actuaciones a nivel de aula o de centro con todo el alumnado.</p> <p>- Además, se propone que la PTSC se adscriba al IES Antonio Jiménez Landi de Métrida y también atienda al CEIP Luis Solana de Métrida. Dado que la mayoría de nuestro alumnado se escolariza en el IES Antonio Jiménez-Landi, el recurso garantizaría una continuidad en el seguimiento del alumnado y podría valorarse el efecto de las actuaciones preventivas que se llevan a cabo desde los CEIPs.</p>
---	--	--	---

**OBJETIVO 2: Colaborar en la prevención y detección de las necesidades específicas de apoyo educativo.**



<p>2.1.- Informar al Claustro a principio de curso sobre las funciones de los miembros del EOA y los procedimientos de derivación y seguimiento del ACNEAE (planes de trabajo).</p>		<p>- Se realizó en el primer claustro del mes de septiembre.</p>	<p>- Mantener la actuación para el profesorado interino que se incorpora nuevo al centro cada curso.</p>
<p>2.2.- Planificación y realización de evaluaciones iniciales por parte del profesorado tutor.</p>		<p>- Tomando como referencia las actas de evaluación de todos los cursos, se detectan dificultades generalizadas en la resolución de problemas y en el cálculo, así como en la expresión verbal, la fluidez lectora, la ortografía, la expresión escrita y la comprensión lectora.</p>	<p>- Reflejar en el informe de evaluación inicial de principio de curso las medidas de inclusión educativa a llevar a cabo a nivel de aula, individuales y extraordinarias, cada tutor/a con su grupo, contando con la colaboración del equipo docente en la toma de decisiones.</p>
<p>2.3.- Valoración socioeducativa y posibles situaciones de riesgo susceptibles de intervención por parte de la PTSC.</p>		<p>- Se han realizado intervenciones familiares, detectando carencias, déficits, en el apoyo educativo de sus hijos e hijas, y planificando una estrategia para modificar esa situación.</p> <p>- Derivación de familias a recursos especializados, para dar cobertura, a necesidades económicas, como</p>	<p>- Detección y seguimiento de los casos susceptibles de intervención.</p> <p>- Sería interesante e imprescindible dar continuidad a un mismo profesional en el ámbito de servicios a la comunidad para que el seguimiento e intervención sea correspondiente con la confianza</p>



Memoria Equipo de Orientación curso 2022-2023

CEIP SAN NICOLÁS

		<p>han sido Cruz Roja, Servicios Sociales, Servicio Público de Empleo Estatal.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Realización de prestaciones, ayudas, que favorecen la situación socio-económica, de las familias, como: solicitud de becas, solicitud de ayuda por familia numerosa, inscripción como demandante de vivienda con protección pública en Castilla-La Mancha, entre otras.</li><li>- Asesoramiento y derivación a recursos como el Centro de la Mujer.</li></ul>	<p>depositada por la familia en dicho profesional. A muchas familias les cuesta hablar de su vida con personas ajenas, y más aún si cada año son nuevas.</p>
<p>2.4.- Seguimiento trimestral del apoyo y/o refuerzo educativo del alumnado entre jefatura de estudios, el Equipo de Orientación y Apoyo, el profesorado tutor y el equipo docente.</p>	<p>- Con algunos docentes es difícil reunirse por incompatibilidad horaria con el orientador y en otras ocasiones por reuniones de Claustros extraordinarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se han cumplido la mayoría las reuniones de coordinación entre el profesorado tutor, el equipo docente y el E.O.A., tanto para planificar como para valorar la evolución y hacer el seguimiento al alumnado ACNEAE cada trimestre. Dichas reuniones han sido eficaces y satisfactorias, tanto por las decisiones adoptadas como por la evolución del alumnado.</li><li>- Hay que destacar el buen clima de trabajo entre todo el profesorado implicado.</li><li>- De las juntas de evaluación han salido propuestas concretas de intervención tanto a nivel grupal como individual para mejorar la respuesta educativa al alumnado que presenta dificultades.</li></ul>	<p>- Planificar para el curso próximo la organización de estas reuniones de seguimiento.</p>



2.5.- Seguimiento mensual del apoyo educativo entre el profesorado tutor y la maestra de PT.		- Las reuniones de coordinación entre la maestra especialista de PT y el profesorado tutor se han cumplido. Eficaces y satisfactorias.	- Planificar las reuniones al inicio de cada trimestre.
2.6.- Valoración de la Madurez Lectoescritora en Ed. Infantil (5 años) en el mes de mayo-junio con la prueba AEI.		<ul style="list-style-type: none"><li>- Se ha aplicado con normalidad la prueba el 17 de mayo de 2022 y la puntuación media de los resultados se sitúa en un nivel medio bajo.</li><li>- 13 alumnos/as presentan un nivel general medio (52%)</li><li>- 10 alumnos/as presentan un nivel general bajo (40%)</li><li>- 1 alumno presenta un nivel medio alto (4%)</li><li>- 1 alumna presenta un nivel alto (4%)</li><li>- 12 alumnos/as muestran una puntuación baja en orientación espacial (48%)</li><li>- 8 alumnos/as muestran una puntuación baja en el componente verbal (32%)</li><li>- 7 alumnos/as muestran una puntuación baja en memoria (28%)</li><li>- 6 alumnos/as muestran una puntuación baja en el componente cuantitativo (24%)</li><li>- 4 alumnos/as presentan una puntuación baja en visomotricidad (16%)</li></ul> <p>- Se ofrece a las familias una devolución individualizada de los resultados obtenidos por su hijo/a, junto con un informe personalizado.</p>	- Continuar realizando esta prueba.

**OBJETIVO 3: Valorar las intervenciones directas del profesorado de PT y AL al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (ACNEAE).**



<p>3.1.- Ajustar la respuesta educativa a las características y necesidades del alumnado que recibe apoyo educativo de AL.</p>	<p>- Las intervenciones directas con el alumnado de AL se han visto reducidas por el cambio de horario en las itinerancias de la maestra de AL por lo que no se puede ajustar la respuesta educativa a las necesidades del alumnado.</p>	<p>- Se han conseguido avances (aunque sean pequeños) en todo el alumnado de AL a pesar de que la mayoría solo ha podido recibir una sola sesión semanal de atención directa.</p> <p>- Se ha atendido de forma directa a 8 alumnos en AL a lo largo del curso, dos días a la semana. Esto se debe a que la maestra de AL, tiene que hacer itinerancia dos días a la semana, es decir, cambiarse en el recreo para atender a otro centro y el resto de días atiende de forma directa a otros alumnos del otro centro educativo.</p> <p>- Se ha intervenido directamente con:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Dos alumnos ACNEE: uno de 4 años por condiciones de TEA y otro de 6º por retraso mental ligero.</li><li>✓ Tres alumnos de 1º por presentar dislalias funcionales.</li><li>✓ Dos alumnos de 3º por presentar retraso del lenguaje: Uno por desconocimiento del idioma y otro por presentar TDAH y dislalias.</li><li>✓ Un alumno de 5º por una leve disfemia tónico-clónica y retraso de vocabulario comprensivo de dos años.</li></ul>	<p>- Continuar con los horarios establecidos actualmente en beneficio del alumnado puesto que se ha notado una mejoría en el avance de los mismos respecto al año anterior porque se han podido atender las necesidades educativas especiales del alumnado de manera adecuada producto del nuevo cambio en el horario de la maestra de AL.</p>
--	--	--	--





Memoria Equipo de Orientación curso 2022-2023

CEIP SAN NICOLÁS

3.2.- Ajustar la respuesta educativa a las características y necesidades del alumnado que recibe apoyo educativo de PT.	Algunos alumnos han presentado muchas faltas de asistencia.	- Se han conseguido avances en todo el alumnado de PT a pesar de las faltas de asistencia de algunos alumnos/as, y del poco esfuerzo que presentan a veces por aprender.	
1 alumno de 4 años de infantil		Ha avanzado en todos los aspectos planteados.	
2 alumnos de segundo	No ha habido dificultades en las intervenciones	Los alumnos de segundo han avanzado en lectoescritura	
3 alumnos/as del grupo de tercero	Demasiadas faltas de asistencia de un grupo	Los alumnos de tercero en general han mejorado su lectoescritura y muestran interés por aprender y mejorar. He trabajado la lectura, escritura, expresión oral, sumas y restas sin y con llevadas, estudio de tablas, inicio en la multiplicación y resolución de problemas.	
2 alumnos/as del grupo de cuarto	Uno de los alumnos ha venido de otro colegio con el curso empezado	Alumno con desconocimiento de idioma han mejorado en lectura y escritura y ha ampliado vocabulario. Se le han dado semanalmente lecturas de comprensión lectora y se le ha ayudado a hacerlas.	
4 alumnos/as del grupo de quinto	3 de ellos han mostrado falta de interés frente a los aprendizajes.	Tan solo un alumno ha mejorado y ha mostrado mucho interés por aprender. La alumna en concreto, el curso pasado tenía clases online solamente, ha mejorado la lectoescritura, pero ha mostrado un bajo interés por aprender, y en contenidos hemos avanzado muy lentamente.	



		Hemos trabajado lectura, comprensión lectora, expresión oral y expresión escrita, así como cálculo, tablas y resolución de problemas.	
1 alumno de sexto	Ha faltado bastante y cuando ha asistido al colegio no quería colaborar conmigo apenas.	A pesar de todo ha mejorado mucho. Hemos trabajado contenidos básicos de matemáticas y lengua.	
Asumo a la alumna expulsada en determinadas sesiones fuera del aula(mis compañeros el resto)por conductas contrarias a la convivencia.		Trabaja contenta en el aula de PT. Todo el profesorado le ha dejado tarea suficiente.	
<b>OBJETIVO 4: Colaborar en el desarrollo del Plan de Acción Tutorial.</b>			
4.1.- Programa de Absentismo escolar. Informar al Claustro de profesores del Protocolo de Absentismo.		- Se realiza el seguimiento de este programa al finalizar cada trimestre en las juntas de evaluación con el profesorado tutor. Este curso se han detectado algunos casos de alumnado absentista sobre todo en 3º y 4º, pero las faltas son justificadas por las familias y en este caso no se puede abrir el protocolo de absentismo.	- Continuar con el programa el curso próximo. - Incidir en reuniones de compromiso entre familias, EOA y equipo directivo desde el inicio de curso y establecer reuniones de seguimiento trimestrales.



<p>4.2.- Promover los hábitos de estudio y las técnicas de trabajo intelectual en el alumnado de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria.</p>	<p>- Poco interés en el alumnado.</p>	<p>- El profesorado que imparte las áreas troncales lo ha trabajado con el alumnado (subrayado, esquemas y resúmenes, líneas cronológicas...), pero no se aprecia gran avance derivado de la falta de motivación/ esfuerzo y el bajo rendimiento en lectoescritura y comprensión lectora.</p>	<p>- Coordinar las técnicas de trabajo intelectual más deseables a trabajar con el alumnado de cada nivel por parte del profesorado tutor.</p> <p>- En la medida de lo posible informar e implicar a las familias.</p>
<p>4.3.- Programa de orientación académica y profesional con el alumnado de 6º y sus familias por parte del orientador:          * Charla al alumnado para tratar las características de la pubertad y sus implicaciones. Las características de la ESO y sus exigencias.          * Charla a las familias para preparar el cambio de etapa, ¿cómo y en qué ayudar a sus hijos/as?</p>	<p>- Un 90% de las familias no estuvo presente en la charla.</p>	<p>- Las charlas con el alumnado se ha realizado en el aula de usos múltiples, juntando a 6º A y 6º B el 13 y el 17 de mayo, siendo participativa y divertida para el alumnado.</p> <p>- La charla con las familias se ha realizado a través de Teams el 7 de junio a las 13:20 horas, abordándose todos los contenidos, siendo amena y participativa. Asistió un 10% de las familias.</p> <p>- A todas las familias de 6º A y B se les ha enviado la presentación a través de la plataforma educamosclm para que dispongan de la información tratada en la reunión.</p>	<p>- Mantener las actuaciones habituales para el curso próximo, intentando facilitar un horario de reunión más asequible para aquellas familias que trabajan fuera de casa.</p>
<p>4.4.- Asesorar y colaborar en el</p>	<p>- El contexto familiar incide de forma decisiva</p>		<p>- Mantener la prioridad de este programa para el curso próximo, queda</p>



Memoria Equipo de Orientación curso 2022-2023

CEIP SAN NICOLÁS

<p>desarrollo del Programa de autonomía y responsabilidad en la realización de tareas escolares.</p>	<p>en el desarrollo de este programa, y en general hay poca colaboración.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cada tutor/a ha programado los contenidos y las actuaciones a desarrollar (seguimiento de agenda, tareas en casa, hábitos...)</li> <li>- Se ha realizado una evaluación al alumnado y al profesorado, con resultados irregulares en la mayoría de los grupos, pero algunos positivos. Los grupos que mejor evolución presentan son los de 1º y 2º, mientras que el grupo con mayores dificultades es el de 5º de E.P.</li> </ul>	<p>mucho por hacer, y además se viene observando que según el alumnado avanza en los niveles educativos las familias se relajan más.</p>
<p>4.5.- Programa de prevención familiar “En Familia” en colaboración con la FAD.</p>	<p>- No salió la actividad por no tener el número de familias mínimo requerido.</p>	<p>- Se intentó extender esta actividad formativa a los otros centros educativos de la localidad para recabar un mayor número de familias.</p>	<p>- Seguir intentándolo.</p>
<p>4.6.- Facilitar el proceso de adaptación e integración del alumnado que llega nuevo al centro, asesorando en estrategias de dinamización del aula y tutoría entre iguales.</p>		<p>- El programa de acogida se ha llevado a la práctica con todo el alumnado de nueva incorporación, facilitando tanto su adaptación e integración, aunque la interacción entre iguales está condicionada al plan de contingencia.</p>	<p>- Mantener las actuaciones habituales para el curso próximo.</p>
<p>4.7.- Asesorar al profesorado tutor para planificar actuaciones de prevención y pronta detección del riesgo de</p>		<p>- En todas las juntas de evaluación con el profesorado tutor se han revisado las relaciones entre iguales dentro del aula y en los recreos, así como las incidencias de conflicto registradas. No se ha detectado ningún caso que sugiriese un posible acoso.</p>	<p>- Seguir vigilantes cada curso escolar, revisar los criterios establecidos y difundirlos al profesorado de reciente incorporación.</p>



<p>acoso escolar entre iguales, y poner en práctica si fuera preciso el programa RCB en los grupos que lo necesiten.</p>		<p>- El aumento de profesorado en la vigilancia de los recreos y la separación de los grupos han contribuido favorablemente.</p>	
<p>4.8.- Planificación y desarrollo del programa Prepara-T.</p>		<p>- El programa se ha destinado principalmente a los grupos de 3º, 4º y 5º de educación primaria.          - Ha sido muy importante el trabajo compartido y la coordinación didáctica entre el profesorado tutor, la maestra de PT y el recurso personal del programa.          - Los resultados de la evaluación del programa que se ha aplicado tanto al alumnado como al profesorado, han sido satisfactorios, especialmente en la evolución del alumnado que ha recibido el apoyo. Aunque si bien es cierto que las medidas inclusivas puestas en marcha han sido más individualizadas que grupales. En líneas generales mejoró el rendimiento académico del alumnado, aunque no de todos, ya que las características familiares y personales tienen mucho peso.</p>	<p>- Solicitar para el curso próximo el programa.</p>
<p><b>OBJETIVO 5: Favorecer la convivencia en el centro.</b></p>			
<p>5.1.- Dar continuidad al programa de mediación para el alumnado de 4º, 5º y</p>	<p>- El desarrollo de este objetivo se ha visto condicionado por la pandemia COVID-19 y</p>	<p>- No se ha desarrollado este programa en este curso debido a las circunstancias.          - Se ha valorado como factor de reducción de conflictos en los recreos, el hecho de que el alumnado haya estado dividido por grupos y solo</p>	<p>- Continuar con el programa el curso próximo.</p>



Memoria Equipo de Orientación curso 2022-2023

CEIP SAN NICOLÁS

<p>6º en el tiempo del recreo.</p> <p>* Formar al alumnado que se inicia durante el primer trimestre.</p> <p>* Acompañar y supervisar su desarrollo y evaluación.</p>	<p>el plan de contingencia elaborado por el centro.</p>	<p>existiese interacción entre los miembros del mismo grupo, junto con el aumento del número de profesores que vigilan los patios.</p>	
<p>5.2.- Desarrollar el programa “RCB= Respeto, Compañerismo y Buen clima” con el grupo que lo precise.</p>		<p>- No se ha visto necesario la aplicación de este programa en ningún grupo.</p>	<p>- Continuar con el programa el curso próximo en aquellos niveles que lo precisen, a juicio del profesorado tutor y los equipos docentes.</p>
<p>5.3.- Desarrollar un programa de enseñar a pensar para el alumnado de 4º y de 5º, por su falta de cohesión grupal e inadecuada interacción entre iguales. Se inicia en el segundo trimestre y se mantiene hasta finalizar el curso.</p>		<p>- Se inició el programa con la votación unánime de todo el alumnado y la mayoría ha mostrado interés.</p> <p>- Se trataron los temas: Lo bueno, lo malo, el éxito, la felicidad, el amor. Y se han resuelto algunos casos prácticos.</p> <p>- Se aplicó al alumnado un cuestionario de valoración al finalizar cada trimestre, y la valoración por mayoría significativa ha sido muy buena y positiva. De hecho les gustaría continuar realizando el programa el curso próximo.</p>	<p>- Valorar con el profesorado tutor de los cursos de 5º y 6º del curso próximo la conveniencia de continuar con este programa.</p>

**OBJETIVO 6: Coordinación interna.****6.1.- Del EOA:**

- Reuniones del orientador con el profesorado de PT y de AL para el seguimiento de la respuesta educativa al alumnado ACNEAE.

- Este curso el EOA se ha coordinado los miércoles en la hora de exclusiva una vez al mes, en la tercera o la cuarta semana, por Teams debido a que la maestra de AL se encuentra en otro centro. Esta frecuencia se debe a que el equipo se conoce y lleva trabajando ya dos años juntos. Estas reuniones han sido fluidas, positivas y eficaces, llegando a acuerdos consensuados entre todos los componentes del E.O.A.

- Las maestras de PT y AL se han reunido a “nivel de pasillo” sobre todo para aclarar dudas o consultar dificultades relacionadas con el alumnado que tienen en común.

- Mantener el curso próximo estas coordinaciones, son muy necesarias.

- Realizar una reunión a principio del trimestre para hablar de la intervención a realizar con alumnos comunes. Y otra a final de trimestre para hablar de la evolución de los mismos.

**6.2.- Del EOA con ED:**

- Reuniones de coordinación para atender asuntos prioritarios e imprevistos.

- Se han realizado estas reuniones según las necesidades que han surgido, y han sido tanto presenciales como telefónicas.

- El contacto ha sido fluido y eficaz.

- Mantener el curso próximo estas coordinaciones, son muy necesarias.



<p>6.3.- Del EOA con profesorado tutor tanto para asesoramiento como acompañamiento.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se han realizado reuniones de forma programada para la coordinación del profesorado tutor con la maestra de PT, todas ellas han sido presenciales.</li> <li>- El orientador con el profesorado tutor se ha reunido para recabar información necesaria en los procesos de evaluación psicopedagógica abiertos con el alumnado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguir realizando una planificación anual de estas sesiones de coordinación (profesorado tutor y de PT) a comienzos de curso.</li> </ul>
<p><b>OBJETIVO 7: Coordinación educativa externa.</b></p>			
<p>7.1.- Con los centros educativos adscritos al IES de Métrida a través del Programa de Orientación Académica y Profesional para el alumnado que finaliza la Etapa de educación primaria y sus familias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Visionado de una presentación de genially que ha mandado el IES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Este curso no se ha realizado visita al IES por motivo de la pandemia por el COVID-19.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El visionado del video del IES al alumnado le ha gustado, aunque no ha sido una experiencia comparable con una visita física.</li> <li>- El alumnado ha valorado la reunión virtual por TEAMS con el profesorado y el alumnado del IES de forma positiva, han resuelto dudas que tenían.</li> <li>- El intercambio de documentos entre tutores y orientadores se ha producido de forma presencial en el IES el 27 de junio de 2022, la comunicación ha sido grata y fluida. Los tutores de primaria han aportado la plantilla excell y los informes individualizados, mientras que el orientador ha presentado los informes, dictámenes y planes de trabajo correspondientes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recuperar las reuniones de coordinación relacionadas con la orientación académica y profesional entre los profesionales del IES y los de los CEIP de la adscripción para unificar documentos de intercambio de información, programar actividades conjuntas de convivencia, compartir formación, actuaciones conjuntas relativas a absentismo... Cada año sería un centro el coordinador y se mantendrían al menos una reunión trimestral, tres al año.</li> </ul>





Memoria Equipo de Orientación curso 2022-2023

CEIP SAN NICOLÁS

<p>- En la Fiesta de “Berciana” el CEIP Luis Solana invita al alumnado de 6º de todos los CEIP de la adscripción para favorecer la convivencia de cara al paso al IES.</p> <p>- Sesión en TEAMS entre IES y CEIP para que el alumnado realice preguntas al profesorado o al alumnado que años atrás estuvo en su centro.</p> <p>- Reunión presencial en el IES para el intercambio de información y documentos entre tutores y orientadores de ambos centros.</p>			
<p>7.2.- Con las escuelas infantiles de la</p>		<p>- Se realiza una reunión de coordinación el 22 de junio entre profesionales del CEIP San Nicolás, la E.I.</p>	



Memoria Equipo de Orientación curso 2022-2023

CEIP SAN NICOLÁS

<p>localidad, por el traspaso del alumnado.</p>		<p>Dulces y la Escuela Infantil de Mérida, acerca del alumnado que se incorpora al centro el curso próximo.</p>	<p>- Mantener esta coordinación el curso próximo.</p>
<p>7.3.- Con los centros privados de reeducación pedagógica y/o logopédica que atienden al alumnado ACNEAE.</p>	<p>- El desarrollo de este objetivo se ha visto condicionado por la pandemia COVID-19.</p>	<p>- Se han realizado tres contactos telefónicos con el Centro de Estimulación Temprana APANDID de Torrijos, que atiende a un alumno ACNEAE de 2º de educación primaria.</p> <p>- Se han realizado tres contactos telefónicos con el Centro Psicosalud de Navalcarnero que atiende un alumno ACNEE de educación infantil 4 años.</p> <p>- Se han realizado tres contactos telefónicos con el Centro Psicopedagógico de Camarena que atiende a un alumno ACNEAE, de 2º de educación primaria.</p> <p>- En todos los casos la comunicación y la coordinación es fluida desde hace tiempo.</p>	<p>- Mantener las coordinaciones con los centros privados.</p>
<p>7.4.- Reuniones COEP entre orientadores, educadores sociales y PTSC de la zona geográfica de influencia (Torrijos).</p>	<p>- El desarrollo de este objetivo se ha visto condicionado por la pandemia COVID-19.</p>	<p>- Se han realizado tres sesiones de coordinación a través de TEAMS y no ha habido ninguna sesión específica de formación.</p>	<p>- La Administración educativa podría incentivar la coordinación y formación entre los CEIP y el IES de una misma adscripción para generar conocimiento compartido y experiencias comunes de enseñanza-aprendizaje (trabajo en red tanto a nivel educativo como socio-familiar) que favorezcan la interacción y</p>



Reuniones de carácter informativo y sesiones de formación y elaboración de recursos materiales para la zona.			la prevención del fracaso escolar, del riesgo social, del absentismo.  - Mantener las reuniones de coordinación y de formación para el próximo curso.
<b>OBJETIVO 8: Coordinación externa con cualquier organismo público o privado.</b>			
8.1.- Derivaciones a servicios de salud: USMIJ, Neuropediatría...	<ul style="list-style-type: none"><li>- La citas en la USMIJ, según informan las familias, es de 5 a 6 meses de espera para la primera consulta.</li><li>- El centro queda a la espera de su valoración respecto a siete alumnos/as derivados.</li><li>- Dificultades en la coordinación con los servicios de salud de la Comunidad de Madrid y su diferente tratamiento del TDAH. Numerosas familias de la localidad trabajan en Madrid y</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se han realizado cinco derivaciones el presente curso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Mejorar el intercambio de información y la coordinación con los servicios de salud, aunque sea con informes escritos a través de la familia.</li></ul>



	tienen los servicios médicos en dicha Comunidad.		
8.2.- Derivaciones y reuniones de coordinación con Servicios Sociales de la localidad.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Al principio de curso se intentó establecer una reunión trimestral de coordinación con los Servicios Sociales locales, realizando un abordaje integral, de las familias, así como aunando la misma línea de actuación, pero solo se han podido realizar dos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se han realizado dos coordinaciones presenciales entre el orientador y la PTSC del centro junto con la trabajadora social de la localidad. Se han revisado los casos compartidos y se han acordado actuaciones de formación para las familias.</li><li>- En estas reuniones se ha revisado el protocolo de absentismo local, pero sigue pendiente la elaboración del documento de creación de la Comisión de Absentismo Local.</li><li>- Aunque el número de reuniones presenciales no han sido las programadas al principio de curso, el contacto telefónico y por correo electrónico ha sido constante, tanto con la Trabajadora Social, como con el nuevo Educador Social.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Mantener el intercambio de información y la coordinación entre ambas administraciones, haciendo un calendario de reuniones programáticas desde el inicio del curso.</li><li>- Procurar coordinar actuaciones entre las PTSC del IES Antonio Jiménez Landi y del CEIP San Nicolás en colaboración con los Servicios sociales de la localidad.</li></ul>

**OBJETIVO 9: Colaborar y asesorar en la elaboración / revisión de documentos oficiales de centro y de programas.**



<p>9.1.- Elaborar un documento que recoja medidas concretas de inclusión educativa a nivel de centro, de aula e individualizadas, que faciliten la elaboración de los planes de trabajo del alumnado.</p>		<ul style="list-style-type: none"><li>- El documento ha sido elaborado por el orientador.</li><li>- El documento ha sido valorado positivamente y aprobado por el claustro de profesores.</li></ul>	<p>- Informar de su existencia y su utilidad al claustro al inicio del curso próximo, con el objetivo de divulgar y mejorar la inclusión educativa y los planes de trabajo del alumnado.</p>
<p>9.2.- Colaborar en la sensibilización y desarrollo del protocolo sobre identidad y expresión de género, debido a que un alumno trans ha iniciado el proceso de cambio de identidad de género.</p>		<ul style="list-style-type: none"><li>- Se han mantenido reuniones de intercambio de información y coordinación con la familia. La familia se ha manifestado satisfecha con el protocolo y las actuaciones llevadas a cabo, así como con la evolución de su hija.</li><li>- Se han mantenido reuniones de sensibilización con el grupo clase.</li><li>- Pese a que en momentos puntuales ha habido episodios de transfobia dentro del aula (insultos), éstos se han gestionado bien y solventado. La convivencia dentro del grupo y en el centro ha sido buena y positiva de forma generalizada.</li></ul>	<p>- Continuar haciendo la valoración y el seguimiento al desarrollo del protocolo en el centro.</p>

**OBJETIVO 10: Formación / participación / colaboración con familias.**



<p>10.1.- Favorecer la formación de las familias, atender sus necesidades en este sentido.</p> <p>* Atender las sugerencias y demandas provenientes del AMPA.</p> <p>* Mejorar la parentalidad positiva a través del Plan CUIDA de la Consejería de Bienestar Social de Castilla La Mancha, a través de formación on line o presencial impartida por Aulas de Familia, previa solicitud.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>- No ha habido ninguna demanda o sugerencia registrada en el correo electrónico.</li><li>- El AMPA no ha realizado ninguna sugerencia ni demanda.</li><li>- Se desconoce si alguna familia se ha apuntado a Aulas de Familia.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Nada que reseñar.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Seguir buscando alternativas y opciones atractivas para que las familias se interesen por la formación para mejorar su competencia parental y las competencias de sus hijos en una sociedad cambiante como la actual.</li></ul>
<p>10.2.- Seguimiento del alumnado ACNEAE.</p>		<ul style="list-style-type: none"><li>- Buena colaboración entre las familias, el profesorado y los miembros del EOA.</li><li>- Se han realizado reuniones presenciales de planificación y evaluación programadas desde el inicio de curso con las familias del alumnado ACNEAE, llegando a acuerdos de colaboración.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Seguir manteniendo estas reuniones para el curso próximo.</li></ul>



		<ul style="list-style-type: none"><li>- Las familias en general se muestran satisfechas con el trabajo y la atención que se les ha dado a ellas y a sus hijos/as.</li><li>- La PT y la AL han realizado informes trimestrales de su alumnado para informar a las familias de la evolución de sus hijos/as.</li><li>- La PT ha realizado reuniones de forma presencial con tutores y familias, así como, alguna de forma telefónica.</li></ul>	
<p>10.3.- Acogida a familias del alumnado de 3 años que se incorpora al centro el curso próximo.</p> <p>Se realiza en el mes de septiembre de inicio de curso.</p>		<ul style="list-style-type: none"><li>- En reunión presencial la tutora del grupo de educación infantil 3 años junto con el orientador exponen a las familias una presentación en powerpoint con los contenidos esenciales (período de adaptación, listado de materiales y recomendaciones) que se tratarían en la reunión y se envía este documento a las familias por la plataforma educamosclm.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Mantenerla para el curso próximo de forma presencial a ser posible.</li></ul>
<b>OBJETIVO 11: Asesorar y colaborar en la elaboración y/o adquisición de materiales para contribuir al desarrollo competencial del alumnado.</b>			



<p>11.1.- Elaborar y/o adquirir material para el alumnado, el profesorado y las familias.</p>	<p>- Este curso no se ha comprado ningún material para el EOA.</p> <p>- Los recursos de orientación y atención a la diversidad están muy anticuados y algunas pruebas diagnósticas obsoletas.</p>	<p>- Se han elaborado recursos para las sesiones de apoyo del alumnado en las áreas de matemáticas y lengua. También se ha elaborado material para favorecer la comunicación con un alumno TEA (apoyos visuales)</p> <p>- Los miembros del EOA han utilizado material propio para el desarrollo de su trabajo y lo han compartido con el resto de profesionales.</p>	<p>- Comprar para el curso que viene algún material actualizado para el aula de AL y de PT, que responda a las necesidades educativas del alumnado del centro.</p>
---	---	--	--

**OBJETIVO 12: Asesorar al profesorado.**

<p>12.1.- Atender a las demandas de los profesionales docentes.</p>		<p>- Se han recibido algunas demandas relacionadas con recursos telemáticos, actividades para la atención y seguimiento del alumnado ACNEAE, y otro tipo de actividades relacionadas con contenidos curriculares y las TIC, solicitadas especialmente por el profesorado tutor. Las demandas se han realizado principalmente en los pasillos, sala de profesores y aulas.</p> <p>-La maestra de AL ha asesorado a la tutora de un alumno con sospecha de TEA respecto a las características y trabajo con el alumno, así como con respecto a la puesta en marcha y funcionamiento de distintos materiales específicos para su intervención. La PT ha colaborado con la tutora en la revisión del Plan de Trabajo del alumno TEA, así como en la</p>	<p>- Utilizar la plataforma EducamosCLM para comunicaciones o TEAMS para compartir materiales y coordinar actuaciones.</p>
---	--	---	--





realización de materiales (cartulinas con pictogramas sobre sobre lo que se come y lo que no se come )

**OBJETIVO 13: Análisis de la enseñanza semipresencial y no presencial debido a la pandemia COVID-19.**

13.1.- Valorar el desarrollo de la enseñanza semipresencial y no presencial en el alumnado que lo ha precisado: su evolución, actividades y recursos utilizados.

- Este curso se han presentado en el centro solo algunos casos de covid-19, a los que se les ha ofrecido enseñanza no presencial mientras su confinamiento. Se han puesto en marcha las actuaciones previstas en el plan de contingencia, y en líneas generales el funcionamiento ha sido adecuado y satisfactorio para todas las partes implicadas.

- Ampliar el banco de recursos de actividades digitales, así como de otras aplicaciones (kahoot, learningapps, liveworksheets) que empieza a acumular el centro, con la intención de facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, especialmente en situaciones de pandemia pero no solo, ya que son actividades muy motivadoras para el alumnado y a la vez útiles para aprender.

- Seguir formando al alumnado y a sus familias en competencia digital.

- Facilitar el préstamo de herramientas digitales al alumnado becado que lo precise.

- Seguir manteniendo el uso de la plataforma EDUCAMOSCLM y TEAMS de Microsoft, con todos sus recursos.



<p>13.2.- Actuaciones de la maestra de AL: Intervención directa con el alumnado.</p>		<p>- Este curso no ha habido ningún caso que requiriese la atención semipresencial o no presencial.</p>	<p>- Atender las necesidades que se presenten.</p>
<p>13.3.- Actuaciones de la maestra de PT: Intervención directa con el alumnado.</p>		<p>La intervención ha sido dentro del aula y de manera satisfactoria.</p>	<p>- Atender las necesidades que se presenten.</p>

**OBJETIVO 14: Actuaciones de la PTSC**

<p>14.1.- INTERVENCIONES CON FAMILIAS Y ALUMNADO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Déficit o escasa organización en la gestión familiar.</li> <li>- Familias inmigrantes con dificultades propias de las diferencias culturales.</li> <li>- Familias en desventaja social, económica y cultural.</li> <li>- Diversas problemáticas familiares, divorcios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento del alumnado y sus familias a través de intervenciones y entrevistas personales o telefónicas continuas.</li> <li>- Resolución de conflictos con el apoyo de estrategias, mediadas de docente a alumnos.</li> <li>- Seguimiento de la evolución de la situación tanto de los menores como de las familias, en situación de desventaja social.</li> <li>- Gestión de ayudas para comedor escolar. Elaboración de informes para cuatro familias en desventaja social.</li> <li>- Implementación de herramientas en la organización de tareas escolares. Debido a la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener la coordinación Escuela-Familia, a través de la intervención y mediación de la figura del PTSC.</li> <li>- Sería necesario aumentar el tiempo de permanencia de la PTSC en el centro, para continuar con el seguimiento del alumnado y afianzar las relaciones de cooperación y trabajo con las familias.</li> <li>- Además, sería interesante e imprescindible dar continuidad a un mismo profesional en el ámbito de</li> </ul>
--	---	--	---



Memoria Equipo de Orientación curso 2022-2023

CEIP SAN NICOLÁS

	<p>no amistosos, dinámica familiar en conflicto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convivencia de algunos menores con abuelos u otros familiares, en vez de con sus progenitores.</li> <li>- Menores que pasan mucho tiempo en casa solos.</li> <li>- Dificultades de convivencia entre los progenitores.</li> <li>- Escasa o nula implicación en cuestiones escolares, familiares, por parte de los progenitores.</li> <li>- Dificultades para concertar reuniones presenciales con las familias.</li> <li>- Situaciones de consumo de sustancias en alguna unidad familiar.</li> </ul>	<p>intervención se ha mejorado la implicación de algunos progenitores en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos e hijas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha informado y asesorado a las familias tanto sobre recursos de la zona a los que pueden asistir para recibir ayudas, como de las ayudas de las que pueden ser beneficiarios.</li> <li>- Tramitación de documentación a dos familias para su inscripción en el Servicio Público de Empleo Estatal.</li> <li>- Derivación de varias familias a recursos especializados, para dar cobertura, a necesidades económicas, como han sido Cruz Roja y Servicios Sociales.</li> <li>- Solicitud de ayuda por familia numerosa a una familia del centro.</li> <li>- Asesoramiento y derivación a recursos como el Centro de la Mujer.</li> <li>- Inscripción de una familia inmigrante en situación de desahucio como demandante de vivienda con protección pública en Castilla-La Mancha.</li> <li>- Orientaciones para la búsqueda de empleo a algunos progenitores.</li> <li>- Se ha establecido una buena coordinación a partir del segundo trimestre con las tutoras tanto para el seguimiento de alumnado en dificultad social como para su detección.</li> </ul>	<p>servicios a la comunidad para que el seguimiento e intervención sea correspondiente con la confianza depositada por la familia en dicho profesional. A muchas familias les cuesta hablar de su vida con personas ajenas, y más aún si cada año son nuevas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar con el asesoramiento e información a familias tanto de recursos disponibles como de ayudas, becas, subvenciones...</li> <li>- Establecer coordinaciones periódicas con el AMPA.</li> </ul>
--	---	---	---



Memoria Equipo de Orientación curso 2022-2023

CEIP SAN NICOLÁS

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Familias numerosas.</li><li>- Familias con algún miembro con discapacidad.</li><li>- Familias en situación de ocupación de viviendas.</li><li>- Problemas de conductas por falta de límites en casa.</li><li>- Falta de hábitos de estudio y organización.</li><li>- Falta de habilidades sociales.</li><li>- Familiares que desconocen el castellano.</li><li>- Problemas de conciliación familiar.</li><li>- Movilidad geográfica permanente.</li><li>- No hay conciencia de necesidad de cambio.</li></ul>		
14.2.- INTERVENCIONES INTERNAS: DOCENTES, EQUIPO		- Apoyo y asesoramiento al Equipo Directivo, órganos de gobierno y coordinación docente.	- Es necesario aumentar el tiempo de permanencia de la PTSC en el centro, para continuar con el seguimiento del



<p>ORIENTACIÓN Y EQUIPO DIRECTIVO</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo del Protocolo de actuación ante la separación de los progenitores junto con algunas tutoras del centro.</li> <li>- Coordinación con el Equipo de Orientación, en especial con el Orientador. Este hecho ha facilitado las intervenciones más complicadas que, en ocasiones, debido al carácter itinerante de la figura del PTSC, se veían obstaculizadas.</li> <li>- Coordinación con el Equipo Directivo a lo largo de todo el curso. Este hecho ha favorecido la fluidez de las comunicaciones y ha conseguido operativizar las intervenciones que necesitaban de la intervención de la PTSC.</li> <li>- Participación en los Claustros los días coincidentes con la presencia de la PTSC en el centro educativo.</li> </ul>	<p>alumnado, con la coordinación entre docentes y poder llevar a cabo más actuaciones a nivel de aula y/o de centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coincidir el día de permanencia en el centro con la reunión del Equipo de Orientación, favoreciendo la coordinación con los miembros del mismo.</li> </ul>
<p>14.3.- INTERVENCIONES EN PROGRAMAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Absentismo justificado por los propios padres.</li> <li>- Falta de implicación y participación de las familias en programas como Escuela de Familias y actividades programadas por la FAD.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>PROGRAMA “ABSENTISMO ESCOLAR” (Decreto 85/2018, art 5.2.a):</b> En el que se realiza un seguimiento de la asistencia y de las condiciones en las que asiste el alumnado al centro, para prevenir e intervenir en el caso de absentismo virtual. Se verifican las ausencias reiteradas e injustificadas que dificultan la integración del alumnado a su medio educativo. Se contacta con las familias para intervenir con el diseño de un plan de actuación que persigue la reconducción al sistema educativo garantizando el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>PROGRAMA “ABSENTISMO ESCOLAR”:</b> Finalizar con la creación de la Comisión Local de Absentismo y disminuir las faltas de asistencia de algunos/as alumnos/as a lo largo del curso. Trabajar con las familias la correcta justificación de las faltas a través de los medios oficiales.</li> <li>- <b>PROGRAMA DE MEDIACIÓN ESCOLAR:</b> para los niveles</li> </ul>



	<p>- Falta de recursos personales en Méntrida y alrededores para poder llevar a cabo, de manera voluntaria, el programa de Refuerzo y Apoyo Educativo de la Asociación Proyecto Solidario por la Infancia.</p>	<p>derecho a la educación del que se le está privando. No cumplidos los objetivos se deriva a los servicios sociales siguiendo el protocolo de absentismo. Este curso, el seguimiento del absentismo escolar ha sido continuo y mensual, lo que ha llevado a su disminución desde principio de curso. Aun así, ha habido cinco alumnos/as con un índice mayor de absentismo (1 en Educación Infantil y 4 en Educación Primaria); de los cuales solo se ha podido derivar a uno a Servicios Sociales siguiendo el protocolo de absentismo local vigente, ya que el resto de familias justificaban las faltas de sus hijos e hijas de manera intermitente. Este curso el ayuntamiento, a través de los Servicios Sociales, está elaborando las normas de organización y funcionamiento, responsables y protocolos a rellenar por la comisión local de absentismo que se pretende establecer en la localidad con carácter permanente para los tres centros educativos, los servicios sociales y la policía local.</p> <p>- <b>PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR:</b> desde un abordaje integral de las dinámicas familiares, ofreciendo y haciendo seguimiento de pautas de mejora en ese funcionamiento y aunando líneas de actuación para</p>	<p>educativos de 4º, 5º y 6º de educación primaria, especialmente para intervenir en los conflictos entre iguales en el tiempo de recreo. El programa se inició en el curso 2018-2019, pero el presente curso 2021-2022 ha tenido que ser paralizado por el plan de contingencia que lleva a cabo el centro con motivo de la pandemia por el covid-19. La intención del centro es continuar con su desarrollo en cuanto se pueda.</p> <p>- <b>PROGRAMAS “AULAS DE FAMILIA” Y “FAD”:</b> Mantener su continuidad si es posible y la situación sanitaria lo permite, de manera presencial.</p> <p>- <b>OTROS PROGRAMAS:</b> Puesta en marcha de programas a nivel de centro, como el impulsado este año de refuerzo y apoyo educativo, programas de HH. SS, programas de Higiene y Autonomía Personal, programas de Modificación de Conducta, etc; y en colaboración con el resto de centros educativos de la</p>
--	--	--	---



		<p>favorecer la consecución de objetivos en las diferentes áreas social, familiar y educativa.</p> <p>Es una estrategia inclusiva al implicar a todos los niveles escolares de la educación primaria y a todos los miembros de la comunidad educativa. Se sigue desarrollando este curso un programa de adquisición y desarrollo de hábitos en la realización de tareas y del estudio (autonomía y responsabilidad), así como de técnicas de trabajo intelectual más necesarias acordes con su nivel educativo.</p> <p>En la mayoría de las actuaciones planificadas para cada nivel educativo se ha insistido en la necesidad de utilizar y supervisar la agenda escolar, la responsabilidad de traer los materiales necesarios, así como intensificar la comunicación con las familias solicitando su colaboración. Los resultados parecen ser positivos, pero habrá que dar continuidad al programa unos años más. Las funciones de la PTSC, entre otras, comprenden: la impartición de charlas al alumnado y a las familias, la coordinación, y la evaluación trimestral.</p> <p>- <b>PROGRAMA “AULAS DE FAMILIA TALAVERA”:</b> Detectada la realidad familiar de nuestro centro, y dada la importancia que las familias tienen en la Educación de sus hijos e hijas, se ha continuado este curso con “Escuelas de Familias”. Las</p>	<p>localidad, como el desarrollado con la FAD.</p> <p>- Debido a la gran cantidad de programas descritos que ya están en marcha y la escasa atención que presta la PTSC al centro educativo, demandamos la ampliación del horario de esta profesional o mejor, conseguir este recurso para los centros educativos de la localidad de Mérida.</p>
--	--	---	--



sesiones se han llevado a cabo de manera online y mensualmente, a lo largo de todo el curso escolar, en horario de mañana y tarde. Los temas tratados surgen de los intereses de las propias familias para poder serles útil en su día a día y para que contribuyan a la adquisición de hábitos y rutinas dirigidos a la consecución del bienestar físico, psíquico y social de la unidad de familia.

- **PROGRAMA “EN FAMILIA, EDUCAR PARA LA VIDA” (FAD):** Este curso, se ha intentado realizar dicho programa hasta en dos ocasiones y de manera colaborativa con el resto de centros educativos de la localidad de Mérida (CEIP “Luis Solana e IES “Antonio Jiménez Landi”). Es un programa dirigido a familias, formado por cuatro talleres diferentes y ofrecido por la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha junto con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD). Además, hemos contado con la colaboración de los Servicios Sociales Locales para su organización y difusión, pero finalmente no se ha podido llevar a cabo por la falta de inscripciones mínimas de las familias a las que iba dirigido.
- **PROGRAMA DE APOYO Y REFUERZO ESCOLAR A TRAVÉS DE VOLUNTARIADO:**





		<p>Como novedad, este curso escolar, se ha intentado realizar, a través de la PTSC del centro y de la Asociación Proyecto Solidario por la Infancia, Organización Internacional de Derechos Humanos que promueve protege y defiende los derechos de los niños, niñas y adolescentes, un Programa de Apoyo y Refuerzo Escolar a través de voluntariado por las tardes en la localidad de Mérida.</p> <p>El programa iba dirigido al alumnado de 4º y 5º de Educación Primaria de nuestro centro educativo y se llevaría a cabo en el mismo, pero la falta de voluntariedad de profesionales que pudiesen ejecutarlo, ha sido el impedimento para que este programa no se haya podido llevar a cabo.</p>	
14.4.- COORDINACIONES EXTERNAS	- Deficitaria permanencia en el centro de la PTSC.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Conocimiento y actualización del banco de recursos de la zona: búsqueda de recursos disponibles para el desarrollo de actividades y programas en el centro educativo.</li><li>- Establecimiento y consolidación de líneas de coordinación con los servicios y recursos existentes en la zona, para el seguimiento y atención de alumnado y familias, como Servicios Sociales, centro de salud, Unidad de Salud Mental Infanto-juvenil, Centro de la Mujer, etc.</li></ul>	- Incremento de horas en el centro de la PTSC.



Memoria Equipo de Orientación curso 2022-2023

CEIP SAN NICOLÁS

		<ul style="list-style-type: none"><li>- Derivación de casos a otros servicios y recursos cuando se corresponda para el proceso de intervención.</li></ul>	
--	--	---	--